



Ayuntamiento
Utrera



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 de febrero de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3.2. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 13/24, POR IMPORTE TOTAL DE 54.381,38€". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en diciembre del ejercicio 2023 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2024, prorrogado de 2023.

Visto el Informe de Intervención de fecha 14-02-2024 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, así como lo recogido en la Base 13º de Ejecución del Presupuesto de 2024, prorrogado de 2023, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800321CA100H4B9J7C6U3A2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 16/02/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/02/2024 09:27:05

EXPEDIENTE ::
2024310124000004
Fecha: 06/02/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E800321CA100H4B9J7C6U3A2

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 13/24 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria del Presupuesto de 2024, prorrogado de 2023, y por el importe que se indica:

N. DE REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66000296/24	U67746354	U67746354 UTE AYO.UTRERA TELI MAN SL Y SCU SL	SERVICIOS PRESTADOS POR AUXILIARES PARA EVENTOS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2023 - AD 22001006/24; 22001007/24	54.381,38 €
TOTAL				54.381,38 €


Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- El Alcalde Presidente.- Fco. De Paula Jiménez Morales.

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800321CA100H4B9J7C6U3A2 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024310124000004 Fecha: 06/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 16/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/02/2024 09:27:05	

CSV: 07E800321CA100H4B9J7C6U3A2